



ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2020 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tribunal y fecha de examen de la convocatoria para la cobertura de la plaza de administrativo adscrito a contabilidad por promoción interna, mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

Considerando que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 13 de octubre de 2020, fue aprobada la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión, mediante promoción interna de una plaza de administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala administrativo, clasificada dentro del Grupo C, Subgrupo C1 y denominación administrativo adscrito a contabilidad, del Ayuntamiento de Pantoja.

Visto que la convocatoria y las citadas bases fueron publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 200 de 20 de octubre de 2020 y el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 284 de 27 de octubre de 2020.

Teniendo en cuenta que la base cuarta de las que rigen la presente convocatoria establece que expirado el plazo de presentación de solicitudes, en la resolución por la cual se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, así como la designación de los miembros del Tribunal calificador.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos

Ayuntamiento de Pantoja

Plaza de España, 1, Pantoja. 45290 (Toledo). Tfno. 925554681. Fax: 925554830





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos:

Nombre	DNI
- María Jesús Martín Cenamor	****8322P

Relación de Aspirantes Excluidos:

- No hay ningún aspirante excluido.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. En caso de no presentarse ninguna reclamación o subsanación de defectos esta lista quedará elevada a definitiva.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente: D. Joaquín Millo Acedo. Policía Local del Ayuntamiento de Pantoja.

Suplente: D. Manuel Delgado Pérez. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Ajofrín.

Vocal: D. Víctor Mesa Serrano. Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

Suplente: D^a. M^a. Emi Sánchez Rincón. Administrativa del Ayuntamiento de Yuncler.

Vocal: D^a. Gema Morón Marín. Secretaria del Ayuntamiento de Yuncos.

Suplente: D^a. Paola Robles Moreno. Interventora del Ayuntamiento de Yuncos.

Vocal: D. José María de Prada Silva. Jefe de Servicio de Formación de la Diputación de Toledo.

Suplente: D^a. María José Pérez Martínez. Jefe de Sección de Proyectos de Fomento de Empleo de la Diputación de Toledo.

Secretario: D. Miguel Rubio Kallmeyer. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Pantoja.

Suplente: D^a. Julia Amaro Millán. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra.

Ayuntamiento de Pantoja

Plaza de España, 1, Pantoja. 45290 (Toledo). Tfno. 925554681. Fax: 925554830



Cód. Validación: PFM12ZTPC7AX9J2YFASRLW4E2 | Verificación: <https://pantoja.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Páágina 2 de 3



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

TERCERO. Convocar a los aspirantes admitidos, al primer y segundo ejercicio del proceso selectivo que se realizará el lunes 11 de enero de 2021, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pantoja, comenzando el primer ejercicio a las 16:00 horas y el segundo ejercicio a las 18:00 horas.

CUARTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

QUINTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*dirección <https://pantoja.sedeelectronica.es>*] [*y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión*].

En Pantoja, a 2 de diciembre de 2020

El Alcalde-Presidente, D. Julián Torrejón Moreno

Ayuntamiento de Pantoja

Plaza de España, 1, Pantoja. 45290 (Toledo). Tfno. 925554681. Fax: 925554830



Cód. Validación: PFM12ZTPC7AX9J2YFASRLW4E2 | Verificación: <https://pantoja.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 3 de 3